



1959-2024

ASOCIACIÓN DE EDUCADORES DEL META ~ ADEM

La unidad nos hace fuertes, la organización grandes y la lucha...libres
Personería Jurídica N° 010380 de agosto 14 de 1959



CONVOCATORIA 2025 - Recepción de artículos revista digital "META PEDAGÓGICO"

Compañeros docentes:

La revista "META PEDAGÓGICO. Saberes, Experiencias e Investigación" es un proyecto colectivo que busca reflejar el talento, el conocimiento y las experiencias pedagógicas de todos los maestros del departamento. ¡Es nuestra oportunidad para hacer frente a las políticas educativas vigentes, a través de la construcción colectiva de saber pedagógico!

Leer y escribir son parte fundamental de nuestra labor diaria. Muchos de nosotros ya hemos plasmado nuestras ideas, aprendizajes y experiencias pedagógicas en trabajos de grado, especializaciones, maestrías y doctorados. Ahora, los invitamos a darles un nuevo propósito: transformar esos documentos en artículos académicos.

Para facilitar este proceso, los invitamos a someterlos a un proceso crítico de revisión, actualización y confrontación con los estándares académicos necesarios. Además, a participar este año en el "Semillero de Investigación ADEM-CEID", como instancia de acompañamiento, dónde sus ideas podrán tomar forma y fuerza para impactar a nuestros colegas y la comunidad educativa.

Compartamos nuestros saberes y experiencias para hacer de nuestra revista un referente pedagógico en el Meta y en todo el país. Juntos, construiremos un espacio que potencialice los necesarios cambios que requiere la educación en el país. **Se inicia la recepción de artículos y/o documentos académicos a partir del 30 de enero de 2025 hasta el 30 de abril del mismo año en el correo revistadigitaladem@ademfecode.org**

El primer número verá la luz en el segundo semestre de 2025. No dejes pasar esta oportunidad de dejar huella.

¡Participa y sé parte de este proyecto!

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DE ADEM

Anexos: Lineamientos generales de la Revista META PEDAGÓGICO. Saberes, Experiencias e Investigación (**Ítem 4. Criterios editoriales**)